nombramiento de procurador para la junta de cesbona 40

Tarafa de las casas del ayuntamiento desta villa de Vergara a dos dias del mes de abril de mill y seiscientos y diez y siete años los señores don Antonio de Acho Teguy Olasso alcalde ordinario desta dicha villa y su jurisdicion y Jeronimo Perez de Arrese procurador sindico general del concejo della y el licenciado Francisco de Ynarra y Gregorio de Romagosa regidores y Joan de Mendiçaual diputado del partido de Vriaulo todos oficiales del cuerpo desta dicha villa a quien toca la nombraçion de procurador para la junta general de guipuzcoa primera que viene que se a de celebrar en cezdona dixeron que nombraban y nombraron por tal procurador por esta dicha villa y su concejo a Martin Fernandez de Ganchaegui vezino y morador en el cuerpo desta dicha villa como a persona en quien concurran las buenas partes y calidades para ello necesarias y asi lo decretaron y firmaron =

Jo. Antonio de Acho Teguy Olasso — Hieronimo de Arrese

Lic. Francisco de Ynarra

Gregorio de Romagosa — Joan de Mendiçaual

Poder para la junta de cesbona — Jeronimo

Joan Martin de Ganchaegui

Poder = Sepan quantos esta carta de poder vieren como nos el concejo justicia y regimiento de la villa de Vergara que estamos juntos y congregados en nuestro acuerdo y cabildo segun que lo tenemos de uso y costumbre de nos juntar para las cosas y negocios que tocan al dicho concejo y al bien universal desta nuestra republica